

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES POR ACTIVIDAD

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

| |
|--|
| <p>Proyecto en que se enmarca la actividad.</p> <p>Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas de Chile.</p> |
| <p>Objetivo específico del proyecto.</p> <p>Consolidar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales de México y Chile en la gestión del capital natural.</p> |
| <p>Resumen del proyecto.</p> <p>En los últimos años y ante los desafíos ambientales y sociales que impone el cambio climático (CC), los gobiernos de muchos países, incluyendo México y Chile, han decidido apoyar con firmeza y de manera conjunta la articulación de respuestas de mitigación y adaptación a sus efectos. Para ello, uno de los primeros pasos fue la elaboración de instrumentos de planeación con visión de largo plazo plasmados en el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático en Chile (2008-2012; 2017-2022) y la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC, Semarnat, 2013), el Programa Especial de Cambio Climático (PECC, 2016) y el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROMARNAT, 2013-2018) en México. Además de tener en cuenta que existe una Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP, 2016). Estos instrumentos reconocen la importancia de fortalecer la cooperación internacional y la investigación, en particular para el desarrollo de indicadores que permita medir los avances en los compromisos nacionales e internacionales.</p> <p>El acuerdos de París reafirma el carácter de acción inmediata para el bienestar presente y futuro. Esta urgencia y reciente consenso mundial de temas prioritarios a los que Chile y México se sumaron, implican el compromiso y aprendizaje institucional, así como de un amplio proceso de reflexión, la creación de capacidades y de participación de la sociedad en instituciones de gobierno, académicas, y organizaciones no gubernamentales (ONG) y de la sociedad civil (OSC), que necesariamente deben concurrir a objetivos comunes.</p> <p>Entre las principales opciones para adaptarnos a condiciones de un clima cambiante se encuentran mantener e incrementar las condiciones naturales de los ecosistemas, es decir, mantener su resiliencia o capacidad para amortiguar y mitigar los impactos del cambio climático (CC) para lo cual es necesario conservar y restaurar los ecosistemas para incrementar la conectividad ecológica y mantener los procesos funcionales. Las instituciones de gestión de la biodiversidad en Chile son relativamente recientes y aún presentan un vacío relevante relacionado con la gestión de la biodiversidad y las áreas protegidas.</p> |

Para continuar fortaleciendo la atención de la biodiversidad por medio de estructuras institucionales, actualmente, está en el Senado chileno un proyecto de ley que creará el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) que le dotará de nuevas responsabilidades para las cuales necesita mejorar sus capacidades técnicas. En cambio, México tiene una trayectoria más larga en la gestión de la biodiversidad y en el manejo de la información con una institucionalidad bien desarrollada, así como en materia de áreas protegidas.

No obstante, tanto en México como en Chile las experiencias y lecciones aprendidas que vinculan la biodiversidad con los efectos del CC aún se encuentran atomizadas. Además, uno de los grandes vacíos de información es contar con líneas base; sin el punto de referencia para evaluar el desempeño de las gestiones en la conservación de la biodiversidad, los avances son “inciertos”. Contar con datos históricos de la biodiversidad es una herramienta invaluable para analizar tendencias y poder estudiar cambios en su distribución, entre otros.

Por todo lo anterior, el presente proyecto tiene como propósito consolidar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales de México y Chile en la gestión del capital natural con el objetivo general de mejorar la aplicación de políticas nacionales de conservación de la biodiversidad para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y sus servicios en un contexto de cambio climático y desarrollo sostenible, aportando a los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y el logro de las Metas Aichi 2020.

Datos de las instituciones participantes.

México:

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)

Liga Periférico - Insurgentes Sur, Núm. 4903, Col. Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, 14010, Ciudad de México; Tel: (52-55) 5004 5000; Fax: 5004 4934;

www.conabio.gob.mx, www.biodiversidad.gob.mx

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Deleg. Miguel Hidalgo. Cd de México.

C.P. 11320; Tel: (52-55) 5449 – 7000; <http://www.conanp.gob.mx/>

Chile:

Ministerio de Medio Ambiente (MMA)

San Martín 73, Santiago, Chile; Tel.: (56-2) 225 73 56 00; www.mma.gob.cl

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas

Sede central: Av. Dag Hammarskjöld 4477, CP 7630412; Vitacura, Santiago, Chile; Tel: (56-2) 2210200; <http://www.cepal.org/>

Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB)

Las Palmeras 3425, Ñuñoa, Casilla 653, Santiago, Chile. CP 7800024;

Tels: (56-2) 2978 7331/7448; www.ieb-chile.cl

INFORMACIÓN PARTICULAR SOBRE LA ACTIVIDAD

| |
|--|
| <p>Datos del experto.</p> <p>Las Delegaciones se conformaron por participantes cuyas experiencias contribuyen a lograr los objetivos de la misión, incluyendo la definición de los siguientes pasos para coadyuvar en el logro del Proyecto.</p> <p><u>México:</u> CONABIO: José Sarukhán, Coordinador Nacional Patricia Koleff, Directora General de Análisis y Prioridades Tania Urquiza, Subcoordinadora de Evaluación de Ecosistemas</p> <p>CONANP: David Gutiérrez Carbonell, Director General de Proyectos Especiales Ignacio March, Director de Evaluación y Seguimiento Talía Cruz Castañeda, Directora Encargada de Sinergias para Asuntos y Compromisos Internacionales.</p> <p><u>Chile:</u> MMA: Juan José Donoso Rodríguez, Jefe de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad Jorge Herreros de Lartundo, Departamento de Política y Planificación en Biodiversidad Diego Flores Arrate, Jefe del Departamento de Áreas Protegidas Osvaldo Malfanti Torres, Departamento de Áreas Protegidas</p> <p>IEB: Pablo Marquet, Investigador Aurora Gaxiola, Investigadora</p> <p>CEPAL: Marcia Tambutti, Consultora, experta en temas de biodiversidad, de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.</p> <p>La agenda se modificó ligeramente debido a la logística para llevar a cabo las salidas a terreno (Anexo I) Véanse listas de asistencia, que incluye a los invitados a las reuniones (Anexo II)</p> |
| <p>Título de la actividad ejecutada.</p> <p>Segunda Misión en Chile Adquirir visión integral de la experiencia, avances y dificultades que han enfrentado las instituciones responsables de la gestión y conocimiento de la biodiversidad de Chile y realizar un diagnóstico de posibles experiencias replicables a partir de una visita de cinco días a Chile de seis personas con responsabilidad institucional de México de las instituciones asociadas.</p> |
| <p>Modalidad.</p> |

| |
|--|
| <p>Reunión presencial, con tiempo para presentaciones y discusión, y salidas a terreno.</p> |
| <p>Objetivos (de la misión)</p> <p>1) Dar a conocer e intercambiar información sobre las misiones, funciones y líneas de acción de las instituciones involucradas en el proyecto “Fortalecimiento institucional en el marco del cambio climático y de la creación del SBAP” (CONABIO/CONANP-MMA/IEB) como una manera de iniciar la colaboración para el fortalecimiento institucional.</p> <p>2) Brindar una visión integral de las instituciones participantes sobre la experiencia, avances y dificultades que han enfrentado en la gestión y generación de conocimiento de la biodiversidad de Chile.</p> <p>3) Realizar visitas en terreno para conocer casos exitosos de manejo de la biodiversidad de Chile</p> <p>4) Identificar líneas de trabajo específicas para la colaboración</p> <hr/> <p>5) Establecer las prioridades en transferencia de conocimientos para impulsar la capacitación en las siguientes misiones de carácter técnico.</p> |
| <p>Problemática a resolver.</p> <p>Fortalecer el diálogo para la cooperación que coadyuve al desarrollo de capacidades humanas e institucionales para la gestión de la biodiversidad ante el cambio global en ambos países y en el marco de la creación del SBAP en Chile.</p> |
| <p>Resultado esperado.</p> <p>Compartir las experiencias de desarrollo institucional en materia de conocimiento y políticas en biodiversidad y áreas protegidas entre Chile y México, para el desarrollo de un plan de trabajo a detalle para el proyecto, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lista de temas para la transferencia de conocimientos acordados por ambos países. -Identificación de proyectos y acciones replicables. -Registro en terreno de experiencias exitosas sobre la gestión de la biodiversidad de Chile para la futura difusión de los resultados del proyecto. |
| <p>Periodo de ejecución.</p> <p>8-12 de octubre de 2018</p> |
| <p>País y lugar de realización.</p> <p>Chile:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sala de Sesiones del Senado de la República de Chile, edificio del Ex Congreso, Catedral 1158, Santiago. (8 de octubre). - Ministerio de Medio Ambiente (8 y 12 de octubre) -Sala Celso Furtado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Av. Dag Hammarskjold 3477, Vitacura, Santiago de Chile (9 de octubre) |

-Salidas a terreno para conocer experiencias exitosas de gestión de la biodiversidad (10 de octubre al Área de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB) de Maitencillo; 11 de octubre a la Minera El Soldado, para conocer proyectos de restauración ambiental y 12 de octubre a la Viña Veramonte, que colabora en el Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad, coordinado por el IEB).

DETALLE DEL PROGRAMA DESARROLLADO.

Actividades desarrolladas.

Domingo 7 de octubre

La delegación mexicana se reunió con Juan José Donoso del MMA y Marcia Tambutti de la CEPAL. La reunión tuvo como propósito compartir el contenido de la iniciativa de Ley en Chile por la que se crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), así como dialogar sobre algunos de los elementos clave a destacar durante la transferencia de conocimientos entre ambos países, considerando el estado que guarda el proceso legislativo para su posible aprobación.

Lunes 8 de octubre

Sesión en el Senado de Chile

Para dar inicio a la misión se llevó a cabo una sesión especial televisada de la Comisión del Medio Ambiente del Senado (<http://tv.senado.cl/tvsenado/programas/evento/especiales/especial-conferencia-magistral-dr-jose-sarukhan/2018-10-08/083806.html>) en el H. Senado de Chile, presidido por el presidente del Senado Sr. Senador Carlos Montes. En la sesión estuvieron presentes miembros de la Comisión del Medio Ambiente y Bienes Nacionales y de la Comisión de Agricultura del Senado, representantes de las instituciones de investigación, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), asesores de parlamentarios (Senado y Cámara de Diputados), premios nacionales de ciencias aplicadas y tecnológicas de Chile, el Sr., Embajador de México en Chile, Rubén Beltrán y personal de las autoridades de las instituciones asociadas al proyecto binacional. Participaron como panelistas el Sr. Carlos Montes Cisternas; la Ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt, quienes dieron antecedentes de la gestión ambiental en Chile; así como la Secretaria Ejecutiva de la Cepal Alicia Bárcena, y el Dr. Pablo Marquet, Investigador del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) quienes brindaron sus comentarios en torno a la conferencia del Dr. José Sarukhán, Coordinador Nacional de la CONABIO quien impartió la Conferencia Magistral “Inteligencia para la toma de decisiones sobre el capital natural de México”.

El Sr. Carlos Montes Cisternas, hizo énfasis en la necesidad de que el parlamento se posicione en la sociedad con un fuerte cimiento en el conocimiento. Destacó que la sociedad Chilena reconoce la importancia de la conservación de la biodiversidad y por ende el congreso debe pasar por un proceso de transformación para responder a la demanda de la sociedad por un ambiente sano y abrirse al conocimiento. Destacó que ha habido un crecimiento exponencial de la red de las áreas protegidas, que se ha avanzado en la eliminación de bolsas plásticas gracias a una reciente ley aprobada y que ha habido un avance notable en el crecimiento de energías renovables. Sin embargo, hizo notar que el proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas ha centrado la discusión en la parte administrativa y que los temas de uso sostenible y conocimiento de la biodiversidad han sido temas poco presentes en el Congreso, por lo que la conferencia magistral era de gran relevancia para orientar la discusión hacia una mayor altura de miras sobre las necesidades y oportunidades que el país enfrenta y que el futuro servicio público debe abordar. En ese sentido, aseguró, conocer la historia de la CONABIO es muy relevante y agradeció plenamente la participación del Dr. Sarukhán, en esta sesión especial.

Por su lado, la Ministra de Medio Ambiente Carolina Schmidt, destacó que el mundo de hoy requiere la unión de todas las áreas de conocimiento para el desarrollo nacional, y para el cual es fundamental la participación de todos los ciudadanos. Asimismo, enfatizó que se requieren modificaciones para atender el reto de mantener un ambiente sano para las generaciones futuras. En ese sentido, la unión de dos países hermanos para aprender de las lecciones aprendidas es de gran importancia, en particular ante la deuda de Chile -que si bien ha avanzado en la declaratoria de áreas protegidas- carece de una institucionalidad adecuada para la gestión de las áreas protegidas, por ello la trascendencia de avanzar en la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y de conocer a fondo la experiencia de México en la creación del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB) y sobre la institucionalidad para el manejo de las áreas protegidas.

El Dr. José Sarukhán presentó una reseña sobre la creación y desarrollo de la institución, con énfasis en las capacidades que le han permitido ser una institución puente entre el gobierno, la academia y la sociedad para la generación de conocimiento que apoya la toma de decisiones para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad. Asimismo, presentó con detalle las características del SNIB y destacó ejemplos del uso de la información en políticas públicas, no solo en el ámbito ambiental, sino vinculado a los sectores agrícola, salud y educación.

Alicia Bárcena explicó que la CEPAL recientemente está incursionando en el tema de biodiversidad y que es necesario aprender de las acciones desarrolladas en todos los países de la región. Especificó que en general hay un desconocimiento público del papel que tiene la biodiversidad en el bienestar de la sociedad y que es fundamental que se conozca más. En este sentido, señaló que la CONABIO es una institución que trabaja rápido para traducir el conocimiento científico para la resolución de los problemas ambientales, por ejemplo, en temas de especies invasoras y de definición de áreas de importancia para la biodiversidad. Agradeció el apoyo del Fondo de Cooperación Chile - México para avanzar en temas de biodiversidad y

comentó sobre el potencial futuro del proyecto para ampliar la cooperación a los países de la Alianza del Pacífico, así como de seguir impulsando la cooperación Sur-Sur en el contexto de la Agenda 2030 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, que impone un nuevo modelo de gestión, por ejemplo, para integración de la biodiversidad en los sistemas productivos. También enfatizó la responsabilidad de contar con la institucionalidad adecuada para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Por otro lado, el Dr. Pablo Marquet, investigador del IEB, comentó que en Chile es necesario saldar la brecha entre la ciencia y la toma de decisiones, en este sentido destacó la necesidad de que la información científica sea útil a la sociedad y a los representantes del gobierno. Enfatizó que el problema del cuidado de la biodiversidad no es responsabilidad de un solo ministerio, es de todos los actores de la sociedad, y requiere el sustento de la educación, del sistema económico, y basarse en ciertos principios técnicos. Recalcó que se requiere nuevos modelos de desarrollo económico que valoren la biodiversidad, para hacer compatible la conservación de los ecosistemas con la producción de bienes y servicios ambientales que son la base de la economía de Chile, de manera que se reduzcan los impactos de dichas formas de producción.

Al finalizar esta sesión especial, se entregó a los panelistas un ejemplar del libro *CONABIO 25 años de evolución*. Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/262393/25_an_os_Conabio_web.pdf

Después, hubo una sesión de las comisiones unidas de Agricultura y de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado, con la participación de diez senadores

(<http://tv.senado.cl/tvsenado/comisiones/permanentes/agricultura/comision-de-agricultura/2018-10-08/104355.html>). Durante esta sesión, el equipo de México compartió e intercambió experiencias en torno a la generación de información para la toma de decisiones en la política de medio ambiente, la administración de áreas protegidas, la agricultura y su relación con la biodiversidad. Ello ante el estudio en el H. Senado de Chile del proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

La discusión versó sobre las lecciones aprendidas y los procesos relevantes que llevaron a la creación de la CONABIO y de la CONANP. Uno de los aspectos clave que se discutieron es que la experiencia de la institucionalidad ambiental mexicana es comunicable y transferible, en particular en cuanto al desarrollo del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad y daría una ventaja a Chile en el marco de la creación del SBAP, ya que podrían apoyarse de las lecciones aprendidas durante el camino por la CONABIO en los últimos 26 años.

Al final de esta sesión, se discutió en torno a la dificultad de la gestión de las áreas protegidas en Chile, al depender de seis instituciones distintas, y de la importancia y de los retos que aún se enfrentan para creación del SBAP.

Por la tarde se tuvo una reunión en el MMA, en donde se presentaron los avances en sus

sistemas de información y los desarrollos que está llevando a cabo para brindar acceso a los mismos, y sobre cómo integrarlos. Además, se inició la discusión de temas de interés para las próximas misiones y se discutieron los elementos que debe contener la herramienta geoespacial a desarrollar en el presente proyecto. Asimismo, la CONABIO y la CONANP presentaron los avances de una nueva plataforma que han desarrollado que permite evaluar la conectividad de los ecosistemas y su vulnerabilidad ante el cambio climático.

Martes 9 de octubre

Durante el segundo día de la misión se llevó a cabo el *Encuentro para el fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales de México y Chile en la gestión del capital natural* (http://conferencias.cepal.org/Mexico_Chile2018/), que fue inaugurado con las palabras de Alicia Bárcena, Juan José Donoso y José Sarukhán. Las sesiones del encuentro se organizaron en 6 mesas temáticas, que tuvieron presentaciones introductorias para dar paso a la discusión (véase **Anexos III y IV**). Una cuestión de mucho valor es que se trató de una sesión abierta (<https://www.cepal.org/es/eventos/encuentro-fortalecimiento-capacidades-humanas-institucionales-mexico-chile-la-gestion>), en la que se invitó a más personas vinculadas con la generación de conocimiento y la gestión de la biodiversidad en Chile (véase **Anexo II**). Lo anterior, enriqueció la retroalimentación, y fue muy valorado por los integrantes del proyecto, así como por los actores clave, sobre todo en el marco de las discusiones internas en Chile sobre la propuesta del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Las presentaciones específicas se dieron en torno a los siguientes temas 1) Gestión del conocimiento, 2) Conservación de especies, 3) Conservación de las áreas marinas protegidas en Chile, 4) Áreas protegidas en México, experiencias de la CONANP, 5) Restauración, experiencias de Chile y México, y 6) Monitoreo de largo plazo a los ecosistemas. Posterior a cada presentación se realizaron preguntas específicas de parte de ambos países con el propósito de tener información precisa sobre las experiencias generadas, y ante ello, la identificación de temas y oportunidades para continuar y fortalecer la cooperación bilateral.

Una de las primeras lecciones que México reconoce como clave y que se comentó durante la discusión y de la comparación entre la institucionalidad ambiental entre México y Chile ha sido que la integración en México de la información y de todas las áreas que tienen que ver con la biodiversidad, lo cual ha sido la clave para empezar a superar barreras institucionales entre la ciencia y la toma de decisiones. También el contar con un organismo que genera inteligencia y no solo compila datos, sino que integra y analiza la información, hecho de manera independiente y objetiva que poco a poco ha llevado a la respetabilidad y aceptabilidad de la misma por parte de la sociedad, academia y gobierno, lo anterior ha requerido el compromiso y apoyo continuo del gobierno y de la academia.

Miércoles 10 de octubre

Se visitó el Área de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB) de Maitencillo, con el fin de conocer la experiencia de aprovechamiento sustentable de los recursos bentónicos por parte de las comunidades locales. Los integrantes de la misión y el equipo de Chile fueron recibidos por Miguel Herrera, buzo-pescador de esta caleta cuyo sindicato se creó desde 1988, y el Dr. Stefan Gelcich, investigador de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quienes dieron antecedentes de la pesca artesanal en Chile y los mecanismos de su gestión. En Chile, la pesca artesanal está organizada en sindicatos o cooperativas por caleta y existen 450 caletas oficiales en la costa Chilena en las que las comunidades tienen acceso exclusivo a las primeras 5 millas para la pesca con técnicas artesanales. Se habló de las AMERB que requieren de la elaboración de un plan de manejo a 5 años, y un monitoreo anual. Por ley, este plan de manejo debe ser elaborado por un consultor técnico contratado por la organización local. Se comentó que se está impulsando desde las comunidades, que la elaboración del plan sea un proceso que integre múltiples fuentes de conocimiento, así como que se aplique un enfoque dirigido a proteger el ecosistema. A partir del monitoreo se ha observado una gran diversidad biológica, por lo que estas áreas cumplen una función importante para la conservación de la biodiversidad, dado que se ha demostrado que en muchas ocasiones funcionan mejor que las áreas protegidas marinas en donde no siempre ha sido posible evitar la pesca ilegal y en donde los costos de inspección y vigilancia pueden ser muy elevados, en contraste con las áreas de manejo gestionadas por las comunidades. Se comentó también que en Chile una propuesta es crear plataformas de aprendizaje en innovación local en torno a la sostenibilidad para compartir experiencias de manejo exitosas. Además de reconocer que esta solidaridad ha hecho que esta experiencia tenga mayores alcances, con el lema “le ayudo a mis compañeros, al fin la mar es grande”, han promovido el crecimiento conjunto.

La organización de esta AMERB destaca por el uso de evidencia y asociación con entidades de investigación (distintas universidades) para la toma de decisiones y colaboración con entidades financieras nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos. A su vez, están haciendo un esfuerzo ejemplar en la diversificación productiva y de servicios ecosistémicos, tanto asociados a la pesca como al turismo, artesanías, cosmetología y uso de desperdicios.

Por otro lado David Gutiérrez compartió las experiencias de manejo de algunas pesquerías en áreas protegidas en México, como el caso de la langosta en Punta Allen dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, y de la gestión de los refugios pesqueros, en donde no es necesario establecer un área de protección formal por parte del gobierno, sino que es la comunidad organizada sea quien define las zonas de no pesca por períodos determinados, para el cuidado de sus recursos, los cuales también se monitorean.

Jueves 11 de octubre

Por la mañana se realizó una visita a la Minera El Soldado, para conocer la experiencia de restauración ambiental en alianza con la academia (IEB). Por cuestiones de tiempo no fue

posible visitar la Quebrada de La Plata, Nogales-Maipú y conocer la experiencia de restauración por incendios forestales en ese Santuario de la Naturaleza.

Durante esta actividad en la Minera el Soldado se dio a conocer que cerca de 60% del predio de la División El Soldado se encuentran insertas en la Cordillera El Melón, un Sitio Prioritario de Conservación de la Biodiversidad, en tanto que el área de las actividades mineras representa una proporción muy baja de este sitio. Esta cordillera alberga una muestra representativa de bosque esclerófilo con poblaciones de Belloto del Norte (*Beilschmiedia miersii*), especie vulnerable y protegida por la ley. Asimismo, se comentó que hubo un accidente en la quebrada el Gallo, a partir del cual surgió el compromiso de rehabilitación considerando que la vida útil de la operación de la minera será hasta 2025. Ante ello, la Empresa tiene la política de que al año 2030 se recircule 80% del agua que se usa en el proceso, aunado a las metas de ahorro de energía y de reducción de gases, sin aminorar la responsabilidad social, a través de empleo, salud y educación, actividades de las cuales deriva la experiencia de restauración y por tanto la rehabilitación cobra más fuerza.

La experiencia se formula a partir del acercamiento entre la minera y la academia para resolver temáticas y reducir el impacto de la actividad. Desde 2011 trabajan para cubrir normativas y objetivos, y con base en la investigación realizan pruebas metodológicas para la restauración y planes de compensación para la recuperación del Belloto del Norte y estudios para determinar a qué distancia las obras de la minería no afecta la reproducción arbórea. Han trabajado también con la Universidad de Chile, la Universidad de Santo Tomás y otras organizaciones ligadas a la investigación.

Aunado a lo anterior se destaca que el plan de restauración incluye acciones para la conservación de fauna en categoría de vulnerabilidad y rareza. Incluyendo la plantación de especies relevantes con las que se promueve la polinización. Además, para considerar la recuperación de ecosistemas y funciones, han realizado intercambios de experiencias sobre recuperación con Estados Unidos, Sudáfrica y Australia.

Viernes 12 de octubre

Durante el viernes se conoció la experiencia de la participación de la industria privada en la conservación de los ecosistemas, con apoyo del programa *Vino, Cambio Climático y Biodiversidad*, impulsado por el IEB impulsado por el IEB en alianza con más de veinte viñas que tienen diferentes prácticas de manejo y permiten en mayor o menor medida conservar la vegetación nativa alrededor de los viñedos para conformar corredores biológicos, lo cual es de particular relevancia, en la región central y el paisaje mediterráneo de Chile, que es un “hotspot” de diversidad con una enorme riqueza biológica, en particular de especies y ecosistemas endémicos, en donde la protección por medio de las áreas protegidas es muy deficiente.

La Dra. Olga Barbosa, Directora de Programa dio una presentación breve sobre los antecedentes, objetivos, y logros del programa. Hizo un breve resumen de los antecedentes que llevaron a orientar sus investigaciones a la relación entre la capacidad de los sistemas

ecológicos de proveer servicios ambientales a la industria vitivinícola y su susceptibilidad, considerando los actuales escenarios del cambio climático y cambio de uso de suelo (véase <http://www.vccb.cl/programa.html>).

Por otro lado, el Gerente Agrícola de Viña Veramonte, José Aguirre compartió el interés de la viña de participar en el programa y su visión de lo alcanzado a partir de pertenecer al programa. Con base en una filosofía de trabajo basada en el interés de mantener el bosque nativo en la medida de lo posible y de incursionar en el mercado orgánico, pero por medio de prácticas activas para mantener de manera natural la fertilidad del suelo sin necesidad de abrir nuevas tierras, se generó el interés por parte de la viña de buscar soluciones conjuntas con la academia para favorecer la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos en torno al desarrollo de la industria vitivinícola.

La experiencia incluye el desarrollo de un código de sustentabilidad (certificado internacional) con componentes de: a) ecología, b) social, c) área productiva y d) conservación. El IEB trabaja en la revisión y el fortalecimiento de dicho Código. Asimismo, el IEB apoya a sociabilizar, por medio de talleres y senderos de indagación dirigido a todo el personal de la viña, los resultados de las investigaciones, así como facilitar su uso para el manejo sustentable, y también llevar a cabo inventarios bióticos.

Anexos

- I. Agenda actualizada de la segunda misión**
- II. Hojas de registro de los participantes**
- III. Notas de prensa**
- IV. Agenda detallada de la sesión del 9 de octubre**
- V. Presentaciones**
- VI. Fotografías**
- VII. Video**

Resultados (Información cualitativa y cuantitativa) alcanzados.

- 1) Identificación de temas específicos para la transferencia de conocimientos en las misiones técnicas entre ambos países (temas de interés por parte de México):

-Desarrollo de indicadores en los siguientes temas:

- Restauración de ecosistemas
- Servicios ecosistémicos
- Producción sostenible

- Pesquerías
- Efectividad de las áreas protegidas

-Evaluación de la vulnerabilidad de los ecosistemas ante el cambio global

- Valoración de servicios ecosistémicos
- Integración de la biodiversidad

- 2) Identificación de proyectos, y acciones replicables, experiencias que pueden ser replicables para el fortalecimiento institucional:
 - Experiencias del programa *Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* en el manejo de paisajes multifuncionales, y en la traducción del conocimiento científico para mejorar prácticas de manejo y tomar decisiones fundamentadas para la gestión de un territorio.
- 3) Material de registro de actividades, incluyendo las salidas a terreno (se anexan al reporte presentaciones y fotografías).

Actividades que deberá desarrollar la contraparte después de la misión.

1. Dar a conocer en sus respectivas instituciones las experiencias intercambiadas.
2. Proponer una agenda para la tercera misión, que se focalizará en la capacitación de grupos técnicos, para lo cual se definirá el perfil de los participantes con base en los temas prioritarios acordados.

Acciones complementarias a esta actividad.

Durante la preparación de esta segunda misión se revisaron los Términos de Referencia para el desarrollo de la herramienta, que se completó y se espera publicar en cuanto se reciba la notificación oficial de la prórroga del proyecto.

Dificultades encontradas para asegurar el éxito de la actividad.

Recomendaciones.

Publicar los términos de referencia de la Herramienta a la brevedad posible
 Fortalecer la comunicación y difusión en cuanto al contenido y alcance del proyecto